



Ibagué - Tolima, catorce (14) de febrero de dos mil veinticuatro (2024).

Radicación : [73001-40-03-001-2023-00225-00](#)
Clase de proceso : Ejecutivo Singular
Demandante : Bancolombia S.A.
Demandado : Edwin Alberto Ramírez Ortegón

Vista la solicitud elevada por la parte demandada; se **REQUIERE** a la parte demandante para que en el término de **tres (3) días** contados a partir de la notificación de este proveído por estado, se pronuncie respecto de la solicitud de terminación del proceso, en ocasión al acuerdo de pago allegado por el ejecutado.

Notifíquese y Cúmplase,

JUAN CARLOS CLAVIJO GONZÁLEZ
Juez